



SALTA, 27 SEP 2018

RESOLUCION Nº

**338**

**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**EXPEDIENTE Nº 140- 9438/18**

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales la Directora de Planificación Educativa Prof. María Eugenia Herrera, solicita declaración de interés a la acción la acción: **“ACOMPAÑANDO LAS TRAYECTORIAS”**, que se lleva a cabo desde el 17 de agosto al 10 de noviembre de 2018, en la Provincia de Salta, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la acción se fundamenta en la necesidad de brindar un espacio de reflexión y acercamiento al rol del docente desde una visión integral orientando la resignificación como docentes de apoyo a las trayectorias escolares y promoviendo acciones planificadas para la mejora de los aprendizajes;

Que presenta como objetivos entre otros: Propiciar un espacio e instancias de análisis y reflexión sobre rol y funciones del docente que realiza el acompañamiento de las trayectorias escolares, Brindar aportes teóricos y herramientas técnicas para el desarrollo de las estrategias de intervención escolar, registro y tratamiento de la información y Favorecer el desarrollo de proyectos orientados a la mejora de la convivencia en la escuela;

Que son sus destinatarios docentes de religión titulares, interinos y suplementes en ejercicio en el Período Lectivo 2018;

Que prevé una carga horaria de 90 (noventa) horas reloj equivalente a 120 (ciento veinte) horas cátedras, siendo su modalidad de cursado semipresencial;

Que la acción está a cargo de Equipos técnicos – Pedagógicos dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

RESOLUCION Nº

**338**

**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO  
EXPEDIENTE Nº 140- 9438/18**

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable aconsejando otorgar Declaración de Interés Educativo a la acción;

Por ello;

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo a la acción: **“ACOMPAÑANDO LAS TRAYECTORIAS”**, que se lleva a cabo desde el 17 de agosto al 10 de noviembre de 2018, en la Provincia de Salta.

**ARTICULO 2º.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTICULO 3º.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta